



Municipalidad
Monte Patria
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MAT: Aprueba Ajuste Presupuestario
DECRETO ALCALDICIO N° 4.907
MONTE PATRIA, 28 Marzo 2018

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06/12/2016, donde se señala Asunción Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016 que nombra a Administrador a Don. Robinson Andrés Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 Diciembre de 2017, que designa a Don. Robinson Andrés Lafferte Cortes la delegación de facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por Decreto Alcaldicio N° 15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016.
- De las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

Una vez aprobado el presupuesto es preciso llevar a cabo un seguimiento de la evolución de cada una de las variables que lo han configurado y compararlas con las estimaciones. Este seguimiento periódico permitirá corregir las situaciones no contempladas y las evoluciones favorables o desfavorables, permitiendo efectuar los ajustes y modificaciones al presupuesto.

DECRETA:

1. APRUEBASE Ajuste presupuestario N°03, al Presupuesto Municipal Vigente.
2. AUTORIZASE asimismo el desglose y la distribución de cuentas presupuestarias Gastos según detalle que se indica a continuación.

AJUSTE N°01

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CUENTA	GESTIÓN	DENOMINACION	MONTO [\$]
115.03.02.002.001.000		Licencias de conducir	-500.000
115.03.02.999.000.000		Otras	500.000

AJUSTE N°02

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CUENTA	GESTIÓN	DENOMINACION	MONTO [\$]
115.08.02.001.001.000		Multas Ley de transito	-5.000.000
115.08.02.001.999.000		Otras multas de beneficio Municipal	5.000.000

AJUSTE N°03

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CUENTA	GESTIÓN	DENOMINACION	MONTO [\$]
215.21.04.003.001.000	1.1.1	Dietas a juntas y concejos	-2.000.000
215.21.04.003.003.001	1.1.1	Otros Gastos	2.000.000